



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGRP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MINISTERIO DE LA MUJER

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 28 DE FEBRERO 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE LA MUJER

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
01	Administración General	14.712.133.195	14.712.133.195	2.133.905.767	15%	12.223.785	2.121.681.982
100 Servicios Personales		10.596.746.541	10.596.746.541	1.686.457.875	16%	0	1.686.457.875
200 Servicios No Personales		3.783.470.558	3.783.470.558	440.004.509	12%	10.930.185	429.074.324
300 Bienes de Consumo e Insumos		301.916.096	301.916.096	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		30.000.000	30.000.000	7.443.383	25%	1.293.600	6.149.783
02	Promoción y Control de Políticas con perspectiva de igualdad	41.000.000	41.000.000	18.000.000	44%	0	18.000.000
200 Servicios No Personales		32.000.000	32.000.000	18.000.000	56%	0	18.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		9.000.000	9.000.000	0	0%	0	0
03	Prevención de Violencia hacia Mujeres y trata de personas	11.000.000	11.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		3.000.000	3.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.000.000	8.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE LA MUJER

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Atención Integral a Mujeres en situación de violencia y trata	2.552.463.017	2.552.463.017	318.765.112	12%	0	318.765.112
100 Servicios Personales		2.392.634.018	2.392.634.018	317.067.368	13%	0	317.067.368
200 Servicios No Personales		63.628.999	63.628.999	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		96.200.000	96.200.000	1.697.744	2%	0	1.697.744
05	Atención Integral a Mujeres para empoderamiento	1.457.950.000	1.457.950.000	202.286.806	14%	25.101.650	177.185.156
100 Servicios Personales		905.450.000	905.450.000	123.901.228	14%	0	123.901.228
200 Servicios No Personales		545.000.000	545.000.000	78.385.578	14%	25.101.650	53.283.928
300 Bienes de Consumo e Insumos		7.500.000	7.500.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		18.774.546.212	18.774.546.212	2.672.957.685	14%	37.325.435	2.635.632.250

FUENTE MH - SIAF, al 28/02/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
DECRETO N° 8.759/2023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero de 2023,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py